



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0015928/2015

VISTO:

La presentación efectuada por las Consejeras Estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía, referida a la realización de un viaje extracurricular referido a "Visita a la granja agroecológica Naturaleza viva" localizada en Guadalupe norte de la provincia de Santa Fe, los días 18 y 19 de abril del corriente año organizado por el Movimiento de Base de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho viaje se podrá observar un modelo de producción diferente, como así también procesos de industrialización y comercialización que se llevan a cabo.

Que es de suma importancia contribuir y consolidar la formación integral de los estudiantes de esta Casa de Altos Estudios con actividades como las que se desarrollaran en el transcurso de la visita.

Que en otras oportunidades este consejo apoyo esta iniciativa propuesta por los estudiantes.

Que dicha actividad será una instancia de intercambio y aprendizaje entre estudiantes de esta facultad.

Que es primordial que la Institución fomente la realización de eventos académicos propuestos por los estudiantes.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Declarar de interés Institucional la realización del viaje extracurricular referido a "Visita a la granja agroecológica Naturaleza viva" localizada en Guadalupe norte de la provincia de Santa Fe, los días 18 y 19 de abril del corriente año organizado por el Movimiento de Base de Agronomía.

ARTICULO 2º: Otorgar los créditos correspondientes a los estudiantes que participen en dicha actividad a fin de poder acreditarlos para la formación Integral.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Consejeras y al Centro de Estudiantes. Dese Amplia difusión. Cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 139

E.D./

